



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

#### 13981 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 21 de julio de 2015 se calificó, reconoció e inscribió a la Fundación Benéfica Privada Antonio Garau Tous, con domicilio en la calle de Can Gater, 4, entlo., 07002 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, los fines fundacionales son la asistencia social, la atención a las personas en riesgo de exclusión y el auxilio y socorro a los pobres y necesitados de la ciudad de Palma o de cualquier pueblo de la isla de Mallorca.

Por todo ello, la Fundación Benéfica Privada Antonio Garau Tous queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000351, adscrita al Protectorado de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 3 de septiembre de 2015

**La directora general**  
Margalida Font i Aguiló

